CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

609103

DECRETO EXENTO N°202/ /2023

Cerrillos, 27 ENE 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/120/2023 del Administrador Municipal(s); el Memorándum N°600/078/2023 de la Secretaria Comunal de Planificación (s); el Memorándum N°500/044/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/1879/2022 y N°202/1893/2022; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1879/2022 se aprobó las Orientaciones Globales de la Municipalidad de Cerrillos año 2023.

Que, por Decreto Exento N°202/1893/2022 se aprobó el Presupuesto Municipal año 2023.

Que, el objetivo del Programa de Acción Social tiene como finalidad entregar las herramientas necesarias a vecinos/as en situación de vulnerabilidad o necesidad manifiesta, otorgándoles beneficios que les permitan satisfacer sus necesidades, de manera tal de superar su condición actual. Del Departamento de Acción Social, se desprenden dos grandes Lineamientos.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa **"PROGRAMA ACCIÓN SOCIAL 2023",** cuyo objetivo general es contribuir a superar situaciones de pobreza, exclusión y riesgo social, asistiendo y promoviendo los derechos de las personas en ámbitos como salud, habitabilidad, laboral, educación, protección social y emergencia y por objetivos específicos, lo que señala a continuación:

OBJETIVO N°1: Entregar orientación e información que propenda a la superación de situaciones de alta complejidad social.

OBJETIVO N°2: Asistir materialmente en insumos que tiendan a solucionar situaciones específicas que afecten a las personas y su entorno familiar.

OBJETIVO N°3: Reestablecer o rehabilitar todos aquellos elementos de primera necesidad que una persona o grupo de individuos haya perdido luego de ocurrida una emergencia; siniestros como incendios, temporales, accidentes, lanzamientos judiciales, entre otros.

OBJETIVO N°4: Administrar y ejecutar subsidios de la Red Social del Estado en beneficio de la comunidad con mayor vulnerabilidad.

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

OBJETIVO N°5: Ejecutar las acciones de ingreso, actualización, rectificación y complemento de la información contenida en el Registro Social de Hogares de los residentes de la comuna a través de canal Municipal o canal Web, para que las familias puedan postular a los diferentes programas y beneficios sociales de la red.

2. La unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Departamento de Acción Social.

3. Las actividades del programa serán las que se señalan a continuación:

N° Obj. Especifico	Actividades	Metas (Resultados esperados)	Medición (medios de verificación)	Beneficiarios
OBJ. Nº1	Atención social y asesorías diarias con agendamiento de horas, por parte de profesionales y técnicos del área social.	100% de solicitudes de atención social.	Número de casos registrados en agendamiento	19.200 aprox.
	Visitas en terreno, en domicilio y/o instituciones a fin de recopilar antecedentes que aporten a la evaluación del caso según corresponda.	100% de las visitas solicitadas	Número de visitas domiciliarias realizadas registradas en sistema atención social.	480 aprox.
	Elaboración de material escrito para gestión de beneficios y/o Pericia/s Sociales.	100% de las pericias solicitadas por Tribunales de familia.	Numero de informes sociales y periciales realizados.	100 aprox.
OBJ. Nº 2	Gestión de beneficios con financiamiento municipal del ámbito de la salud como: medicamentos, exámenes, insumos médicos, procedimientos y programas médicos, oxigenoterapias, pagos porcentuales para la adquisición de ayudas técnicas de alto monto.	100% de los beneficios solicitados.	Numero de beneficios entregados.	3.200 aprox.

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

	Gestión de beneficios con financiamiento municipal en el ámbito de habitabilidad: - Viviendas básicas (Piezas y mediaguas), - - Materiales para mejoramiento habitacional con enfoque auto constructivo. -Yequipamiento (Camarotes)	100% de las soluciones solicitadas.	Numero de beneficios entregados.	200 aprox.
	Gestión de beneficios en el ámbito de la educación como entrega de uniformes escolares y becas para estudiantes de Educación superior.	100% de uniformes licitados.	Numero de beneficios entregados.	400
		100% de becas pagadas.	Numero de beneficios entregados.	19
	Gestión de beneficios relacionados con el fallecimiento: Servicios funerarios y/o sepultaciones.	100% de la demanda	Numero de servicios entregados.	12 aprox.
	Entrega de **Tarjetas de Alimentación Gif Card, o canastas de alimentos a ADULTOS MAYORES** de la comuna, calificados en un alto índice de vulnerabilidad.	1.800 BENEFICIOS ANUALES con **Tarjetas Gif Card o caja de alimento a Adultos Mayores.**	Número de Tarjetas Gif Card o cajas entregadas a adultos mayores.	1.800
	Entrega de tarjetas de alimentación Gif Card a familias calificadas como vulnerables de la comuna de Cerrillos.	1.800 Tarjetas de alimentación **Gif Card**.a familias vulnerables	Numero Tarjetas Gif Card entregadas a familias vulnerables.	1.800
	Entrega de Vales de Gas a familias calificadas como vulnerables de la comuna de Cerrillos.	2.000 Vales de Gas.	Numero de vales de gas entregados.	2.000
	Entrega de insumos y/o herramientas de trabajo para micro emprendimientos, con un tope de $400.000 por cada beneficio.	30 insumos y/o herramientas de trabajo.	Numero de beneficios entregados.	30
OBJ. Nº3	Atender en terreno por parte de un profesional asistente social y gestionar entrega de enseres, reparación de	100% de la demanda.	Número de personas atendidas y beneficiadas por concepto de emergencia.	30 Reparaciones de vivienda de emergencia. 5 Mediaguas y/o piezas

	vivienda, entrega de viviendas de emergencia piezas o mediaguas, transporte, según sea la situación de emergencia.			1000 soluciones de plástico anegamientos de vivienda. 20 traslados de enseres. aprox.
OBJ. Nº4	Recepción y atención de público diario en oficina de Acción social correspondiente a los subsidios: Único Familiar, Agua potable y Reforma previsional.	100% de la demanda.	Número de personas atendidas por cada semestre por cada subsidio.	3.500 aprox.
OBJ. Nº5	Recepción y atención de la demanda comunal diaria tanto presencial como web de las solicitudes de ingreso, actualización, rectificación y complemento del RSH.	100% de la demanda.	Totales de solicitudes ingresadas en Plataforma RSH canales Municipal y Web	70 atenciones diarias en ambos (canales web y municipal) aprox. 8000 solicitudes anuales aprox.

4. Autorizase las contrataciones a honorarios de las siguientes personas, para cumplir las funciones en los periodos que se indican y percibirán las remuneraciones que en cada caso se señalan:

Cargo	**ASISTENTE SOCIAL**
Duración contrato	01 Enero 2023 hasta 31 Diciembre 2023
Monto mensual	$1.120.000
Monto Total	$13.440.000
FUNCIONES	Atención de público- Programa Alimentos A. Mayores- Administración Vales de Gas, Emergencias-Informes Periciales.

Cargo	**ASISTENTE SOCIAL**
Duración contrato	01 Enero 2023 hasta 31 Diciembre 2023
Monto mensual	$1.120.000
Monto Total	$13.440.000
FUNCIONES	Atención de público- Emergencias- Informes Periciales Tribunales de Familia.

Cargo	**ASISTENTE SOCIAL**
Duración contrato	01 Enero 2023 hasta 31 Diciembre 2023
Monto mensual	$1.120.000
Monto Total	$13.440.000
FUNCIONES	Atención de público- Emergencias.- Encargada Subsidio al Agua Potable SAP

00163

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

Cargo	**APOYO TECNICO SOCIAL**
Duración contrato	01 Enero 2023 hasta 28 Febrero 2023 (2 meses)
Monto mensual	$965.000
Monto Total	$1.930.000
FUNCIONES	Recepción de público, agendamiento de horas, citaciones providencias alcaldicias, verificación terreno. Apoyo operativo en terreno. Emergencias. Intervención convenio Mideso y Fosis "Habitabilidad 2021", 2 meses.

Cargo	**APOYO TECNICO SOCIAL**
Duración contrato	01 Marzo 2023 hasta 31 Diciembre 2023 (10 meses)
Monto mensual	$525.000
Monto Total	$5.250.000
FUNCIONES	Recepción de público, agendamiento de horas, citaciones providencias alcaldicias, verificación terreno. Apoyo operativo en terreno. Emergencias.

Cargo	**APOYO TECNICO SOCIAL**
Duración contrato	01 Enero 2023 hasta 31 Diciembre 2023
Monto mensual	$815.000
Monto Total	$9.780.000
FUNCIONES	Recepción de público, agendamiento de horas, citaciones providencias alcaldicias, verificación terreno. Apoyo operativo en terreno. Entrega de beneficios a usuarias en domicilio, Emergencias.

Cargo	**PROFESIONAL AREA CONSTRUCIÓN**
Duración contrato	01 Enero 2023 hasta 28 Febrero 2023 (2 meses)
Monto mensual	$1.250.808
Monto Total	$2.501.616
FUNCIONES	Asesoría técnica proyectos constructivos, evaluaciones en terreno y propuestas técnicas, y apoyo técnico en emergencias. Intervención convenio Mideso y Fosis "Habitabilidad 2021", 2 meses.

Cargo	**PROFESIONAL AREA CONSTRUCIÓN**
Duración contrato	01 Marzo 2023 hasta 31 Diciembre 2023 (10 meses)
Monto mensual	$755.808
Monto Total	$7.558.080
FUNCIONES	Asesoría técnica proyectos constructivos, evaluaciones en terreno y propuestas técnicas, y apoyo técnico en emergencias.

Cargo	**APOYO TECNICO RSH**
Duración contrato	01 Enero 2023 hasta 31 Enero 2023
Monto mensual	$870.000
Monto Total	$870.000
FUNCIONES	• Atención de público RSH

000103

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

	• Ingresar solicitudes del RSH • Participar en reuniones de coordinación del equipo comunal • Entregar informe mensual de trabajo realizado según corresponda al encargado del programa • Participar en capacitaciones y pruebas SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA • Labor administrativa de Archivo del Registro Social de Hogares • Visitas Domiciliarias en caso de ser requerido. • Apoyo operativo en terreno. • Apoyo operativo Emergencias Depto. de Acción social.

Cargo	**APOYO TECNICO RSH**
Duración contrato	01 Febrero 2023 hasta 31 Diciembre 2023
Monto mensual	$870.000
Monto Total	$9.570.000
FUNCIONES	• Atención de público RSH • Ingresar solicitudes del RSH • Participar en reuniones de coordinación del equipo comunal • Entregar informe mensual de trabajo realizado según corresponda al encargado del programa • Participar en capacitaciones y pruebas SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA • Labor administrativa de Archivo del Registro Social de Hogares • Visitas Domiciliarias en caso de ser requerido. • Apoyo operativo en terreno. • Apoyo operativo Emergencias Depto. de Acción social.

Cargo	**APOYO TECNICO RSH**
Duración contrato	01 Enero 2023 hasta 31 Diciembre 2023
Monto mensual	$870.000
Monto Total	$10.440.000
FUNCIONES	• Atención de público RSH • Ingresar solicitudes del RSH • Participar en reuniones de coordinación del equipo comunal • Entregar informe mensual de trabajo realizado según corresponda al encargado del programa • Participar en capacitaciones y pruebas SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA • Labor administrativa de Archivo del Registro Social de Hogares • Visitas Domiciliarias en caso de ser requerido. • Apoyo operativo en terreno.

	• Apoyo operativo Emergencias Depto. de Acción social.

Cargo	**APOYO TECNICO RSH**
Duración contrato	01 Enero 2023 hasta 31 Enero 2023
Monto mensual	$685.000
Monto Total	$685.000
FUNCIONES	Actualización módulo de salud y complemento de cuidados del RSH, contactar a familias de la nómina enviada desde MIDESOF, atención de público de casos citados, ingresar al sistema computacional RSH , participación en las reuniones de coordinación con el equipo comunal, participar en las capacitaciones de pruebas MIDESOF según corresponda, labor administrativa de plan de salud de RSH, visita domiciliaria en caso que la encargada designe, entregar informe mensual de trabajo. Apoyo operativo al Depto. de Acción social en situaciones de emergencia.

Cargo	**APOYO TECNICO RSH**
Duración contrato	01 Febrero 2023 hasta 31 Diciembre 2023
Monto mensual	$685.000
Monto Total	$7.535.000
FUNCIONES	Actualización módulo de salud y complemento de cuidados del RSH, contactar a familias de la nómina enviada desde MIDESOF, atención de público de casos citados, ingresar al sistema computacional RSH , participación en las reuniones de coordinación con el equipo comunal, participar en las capacitaciones de pruebas MIDESOF según corresponda, labor administrativa de plan de salud de RSH, visita domiciliaria en caso que la encargada designe, entregar informe mensual de trabajo. Apoyo operativo al Depto. de Acción social en situaciones de emergencia.

Cargo	**APOYO TECNICO ADMINISTRATIVO DERECHO ASEO**
Duración contrato	01 Enero 2023 hasta 31 Diciembre 2023
Monto mensual	$685.000
Monto Total	$8.220.000
FUNCIONES	Apoyo administrativo programa asistencia Derechos de Aseo Domiciliario, atención y recepción de público.

Cargo	**APOYO TECNICO ADMINISTRATIVO**
Duración contrato	01 Enero 2023 hasta 31 Diciembre 2023
Monto mensual	$685.000
Monto Total	$8.220.000
FUNCIONES	Soporte técnico y administrativo Programa Asistencial, coordinación con unidades de compra presencial, telefónica y correo electrónico: Secplan , Abastecimiento, Contabilidad , y DAF. Elaboración de material escrito como resoluciones, solicitudes de pedido, actas de recepción.

039163

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

	Archivo, Visitas domiciliarias, coordinación pago a instituciones y proveedores, entrega de beneficios, y administración bodega emergencia.

4.1. El Departamento de Personal elaborará los Contratos a Honorarios respectivos.

5. El costo total del programa asciende a la suma de **$833.779.696.-.-** (ochocientos treinta y tres millones setecientos setenta y nueve mil seiscientos noventa y seis pesos), cuyo detalle se señala a continuación:

CUENTAS	DENOMINACION	ACCION SOCIAL
215-00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	$ 833.779.696
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	$ 112.879.696
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	$ 600.000
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	$ 300.000
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	$ 300.000
215-22-06-001-001-000	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	$ 2.000.000
215-22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	$ 4.000.000
215-22-11-001-001-000	APLICACIÓN FICHA DE PROTECCION SOCIAL	$ 48.000.000
215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	$ 150.000.000
215-24-01-007-001-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	$ 495.500.000
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS (BECAS)	$ 19.000.000
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	$ 1.000.000
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	$ 200.000

6. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputarán en las cuentas correspondientes según la naturaleza del gasto del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

LUIS VERGARA ORELLANA
Administrador Municipal (s)
"Por Orden de la Alcaldesa"

CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

LVO/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Depto. de Personal
Página Web.